

EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

LA PAZ, miércoles 4 de Enero de 1905

No. 1,305

En venta

Muebles en la calle Ayacucho No. 19. Así mismo se arrienda la tienda de la calle del Mercado, Nos. 52-54. Antigua tienda de la señora Bonavente. 12 99 10

Banco

Industrial de La Paz

Se convoca a junta general extraordinaria de Accionistas en este Banco que tendrá lugar el 28 de Enero próximo a la 1 p. m., en el local de la Institución, con el objeto de deliberar y resolver respecto de varias reformas en los Estatutos que el Directorio ha resuelto someter a la resolución de los señores accionistas en la siguiente forma:

Artículo primero.—Se constituye una Sociedad anónima para el establecimiento de un Banco de depósitos, descuentos y préstamos, bajo el título de "Banco Industrial".

Artículo tercero.—El Banco tendrá su domicilio legal y su Oficina principal en La Paz, pudiendo establecer oficinas o agencias en cualquier otro punto de la República, cuando lo acuerde el Directorio.

Artículo quinto.—La Dirección General del Banco estará a cargo de un Directorio, residente en la ciudad de La Paz, compuesto de cinco accionistas como directores y cinco suplentes, elegidos todos en junta general. Se informará a los requisitos que exige este estatuto.

Artículo 23.—Cuando un miembro de Directorio dejare de asistir a las reuniones de él, por más de seis meses, quedará de hecho relevado de ese cargo y se llamará con calidad de propietario al primer suplente que terminará el período de aquel. Si dos ó más suplentes hubiesen solicitado en su sección igual número de votos será designado por la suerte.

Artículo 51.—La convocatoria a junta general ordinaria se hará por el directorio dentro de un término que no baje de quince días, ni pase de 30 días por medio de avisos en algunos diarios de la República, o en igual número de votos será designado por la suerte.

Artículo 64.—Cada accionista tendrá derecho a un voto. Un solo accionista no podrá representar como apoderado más de mil acciones.

La Paz, Diciembre 27 del 1904. Por el Banco Industrial de La Paz, H. Gutiérrez—Director—Goven t 66121 m

EL ACREDITADO

Género blanco

"LOLA"

acaba de recibirse, y se vende

EN LA

PRINCIPALES TIENDAS.

Elixir Saiz de Carlos

Acaba de llegar.

Gran vino para enfermos

Amargo Sulfuroso Kaufmann

Digestivo Mojarrieta, curación rápida y segura de las enfermedades del estómago.

Neurotona Marcial—Todos los Glicerosfosatos en forma de pastillas, de sabor sumamente agradable.

Timolina, Antiséptico especial para evitar y curar las enfermedades de la garganta.

Formol, El Desinfectante y antiséptico ideal para evitar las enfermedades contagiosas, como escarlatina, fiebres, etc.

Bromo-quinina laxante. Cura un resfriado en un día.

Polvos Luisi. Quitar el dolor de cabeza en cinco minutos, sin hacer daño alguno al organismo.

De venta en las Boticas de la Unión Farmacéutica: Inca—Central—Nuevo Oficina—Pacena—Boliviana—De San Sebastian. 1280 30v

CAJA DE FIERRO

PARA

Bancos hay en venta

EN EL

Gran Hotel Guirio

Salon de Billares

«EL INCA»

En este establecimiento se les necesita como a deudores morosos a los siguientes señores:

Héctor R. Carlos S. César M. Iruel T. y Justo G. Maximiliano Valcuvia, Emilio Zabala, Gaspar Méndez y José Torres.

Esperando lo hagan sin dar lugar a que con los indicados con iniciales, se les tude con sus respectivos apellidos y generales y sin perjuicio de ser ejecutados por la vía judicial. Así mismo ruego a mis demás deudores, se sirvan apersonarse a conciliar sus cuentas pendientes en el término más breve, por cuanto tengo motivos de mi retiro de ésta a la ciudad de La Paz. Corocoro, 26 de Diciembre de 1904. 380 5v Molsés Vázquez.

EL CONVENIO ANGLO-RUSO

Acaba de publicarse el texto del convenio referente al incidente del mar del Norte, firmado en San Petersburgo por sir Charles Hardinge, embajador británico, y el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, conde Lamsdorff.

El convenio dice como sigue: "El gobierno de Su Majestad Británica y el gobierno Imperial ruso, habiendo acordado, de conformidad con los artículos IX a XIV del convenio de La Haya, confiar a una comisión internacional el encargo de aclarar por medio de una investigación imparcial y concienzuda todo lo referente al incidente ocurrido en la noche del 21 al 22 de Octubre de 1904, en el mar del Norte, en el cual la escuadra rusa, al hacer fuego con sus cañones, echó a pique una barca inglesa, causó la muerte de dos pescadores, hirió a otros y produjo averías en algunas barcas, han convenido lo siguiente:

"La comisión investigadora internacional se compondrá de cinco miembros que tendrán los títulos de comisarios. Figurará en dicha comisión un jefe de alto rango de la armada británica y otro de la imperial rusa. Se pedirá además a los gobiernos de la República Francesa y de los Estados Unidos de América, que cada uno de ellos designe igualmente un jefe de su armada respectiva para que forme parte de la comisión.

"Los cuatro comisionados citados designarán al quinto. En caso de que los comisionados no fudieran llegar a un acuerdo sobre el particular, los dos gobiernos contratantes pedirán a Su Majestad Imperial y Real, el Emperador de Austria y Rey de Hungría que nombre a un alto jefe de su armada como quinto miembro de la comisión.

"Cada uno de los gobiernos contratantes nombrará además un asesor judicial que cooperará con los comisionados y un agente encargado de tomar parte en los trabajos de la comisión.

"La comisión averiguará todo lo referente al incidente del mar del Norte y presentará un informe sobre el particular. Aclarará especialmente quienes son los responsables del incidente, y si hay motivos para indicar una cesura a los súbditos de los dos gobiernos contratantes ó a los de otros países, en el caso de que la investigación estableciera la responsabilidad de terceros.

"El periodista le hizo presente que la opinión en Viena y en Budapest le era adversa; que el diputado doctor Soma Visontai quería llevar su asunto a la tribuna de la cámara, y que en la cámara de los magnates, su colega el conde Hiriap había presentado una proposición para que se le instruyera un proceso de honor.

Hiriap, pues cuando ni mi colega, repleó el príncipe, y me dio de él y de Soma Visontai. Como Coburgo, como príncipe, como doblemente emparentado con la casa imperial, me debo someter a un solo tribunal: el marisala de la corte de Viena. No puedo trasladarme a otro tribunal, si no es por voluntad de su majestad el emperador, el único hombre que está más alto que yo, y el único ser humano cuya opinión me importa, juntamente con la de mi augusta madre. No sé me puede trasladar ante otro tribunal, porque nada meca para ello. Este mismo tribunal es el que debe juzgar a mi esposa la princesa Luisa, y estoy dispuesto a que sea examinada por los médicos que ese tribunal designe. Pero ella y sus amigos se burlan de las ilusiones.

Aun si esta designación mujer queda libre, si se la deja decidir de su suerte, permanecerá bajo la tutela financiera que se le ha dado. Y esto, por su propio interés. No quiero exponerme a saber que se muere de hambre y que engo que yo sea a darle dinero. La desgraciada no tiene nociones de lo que es el dinero y no ha hecho más que acumular deudas. Ya he pagado más de lo que poseo, como dote. Las heredeas presentes ó futuras, con que cuenta, no alcanzarán a hacerme reembolsar las cantidades que he pagado y que tendré que pagar todavía si quiere vivir decentemente, como debe vivir una princesa. La corte de Viena no tiene nada que proponer; espera las proposiciones de la princesa.

Si la proposición de Hiriap se toma en consideración, el presidente de derecho del tribunal militar que debe juzgar al príncipe de Coburgo, es su cuñado, el archieque José.

Esto es lo que ha manifestado el príncipe Felipe de Coburgo, que, como se ve, no tiene reparos para expresar lo que piensa.

La prensa europea continúa ocupándose extensamente de las negociaciones que se siguen para llegar

a un arreglo entre los esposos Felipe y Luisa de Coburgo, y que, según se dijo, había sido impuesto el príncipe por el emperador Francisco José, a instancias de su hija la princesa Batelana.

El príncipe debe ser un personaje poco simpático, a juzgar por el retrato que de él hace en "Le Journal" el enviado especial que logró enterarse en la estación de Viena; y que empieza su correspondencia con las siguientes líneas: "Para estos tiempos de record, creo haber obtenido uno: he conversado durante cuarenta minutos con la alteza real más descortés, más grosera y más irritada de toda Europa el príncipe Felipe de Saxe Coburgo Gotha....."

Informado el príncipe de todo lo que a su respecto se dice en los diarios, que dan a entender que dejó falsificar la firma de la princesa Estefanía para obtener la reclusión de su esposa, y después de haberse expresado en términos que lo podían reproducir, contra el conde de Mattachich, la prensa, los periódicos y el mundo entero, dijo al correspondiente que como príncipe de la casa imperial de Austria dependía únicamente de su majestad el emperador rey y del único tribunal que juzga a los príncipes austríacos: el marisala (Marchochampi). Este tribunal declaró a su mujer isana, la dió un curador y la internó. Que su mujer había logrado fugar, debido a inmundas complicidades y se hallaba al abrigo de las pesquisas personales en un país revolucionario. Pero que aun quedaba el curador, a quien toca evitar que su mujer vuelva a repetir las locuras que ha hecho y que debió pagar de su peculio, pues la fortuna de su esposa no bastaba para ello. Negó que el emperador le hubiera recibido mal, y agregó que en el transcurso del presente mes su majestad irá a Godollo, donde le dará una prueba de su estimación, que hará callar a los imbéciles.

El periodista le hizo presente que la opinión en Viena y en Budapest le era adversa; que el diputado doctor Soma Visontai quería llevar su asunto a la tribuna de la cámara, y que en la cámara de los magnates, su colega el conde Hiriap había presentado una proposición para que se le instruyera un proceso de honor.

Hiriap, pues cuando ni mi colega, repleó el príncipe, y me dio de él y de Soma Visontai. Como Coburgo, como príncipe, como doblemente emparentado con la casa imperial, me debo someter a un solo tribunal: el marisala de la corte de Viena. No puedo trasladarme a otro tribunal, si no es por voluntad de su majestad el emperador, el único hombre que está más alto que yo, y el único ser humano cuya opinión me importa, juntamente con la de mi augusta madre. No sé me puede trasladar ante otro tribunal, porque nada meca para ello. Este mismo tribunal es el que debe juzgar a mi esposa la princesa Luisa, y estoy dispuesto a que sea examinada por los médicos que ese tribunal designe. Pero ella y sus amigos se burlan de las ilusiones.

Aun si esta designación mujer queda libre, si se la deja decidir de su suerte, permanecerá bajo la tutela financiera que se le ha dado. Y esto, por su propio interés. No quiero exponerme a saber que se muere de hambre y que engo que yo sea a darle dinero. La desgraciada no tiene nociones de lo que es el dinero y no ha hecho más que acumular deudas. Ya he pagado más de lo que poseo, como dote. Las heredeas presentes ó futuras, con que cuenta, no alcanzarán a hacerme reembolsar las cantidades que he pagado y que tendré que pagar todavía si quiere vivir decentemente, como debe vivir una princesa. La corte de Viena no tiene nada que proponer; espera las proposiciones de la princesa.

Si la proposición de Hiriap se toma en consideración, el presidente de derecho del tribunal militar que debe juzgar al príncipe de Coburgo, es su cuñado, el archieque José.

Esto es lo que ha manifestado el príncipe Felipe de Coburgo, que, como se ve, no tiene reparos para expresar lo que piensa.

La prensa europea continúa ocupándose extensamente de las negociaciones que se siguen para llegar

¿QUEREIS TOMAR

Vino Bundeos legítimo?

Ocurrid a LA VERACRUZANA

Puente de San Francisco, donde acaban de recibir las siguientes marcas:

- Vino Tinto "Macon"
- Vino Tinto "St Julien"
- Vino Tinto "Chateaux Margaux"
- Vino Tinto "St Emilion"
- Vino blanco "Sauternes"
- Vino blanco "Graves Superior"

Ademas:

- Gran Champagne Corte d'Or
- Duc de Sarmont
- Gran Cognac Monopole "Sin Rival"
- Anisado, Menta, Cassis, Curacao, Crema de Cacao, etc. etc.
- Jarabes de goma, Granadilla, Frambuesa, Grosella, Cereza, etc. etc.

Pasta ó Fideos Italianos

en un surtido muy variado acaba de recibir LA VERACRUZANA Calle del Teatro Nos. 1 al 7 al lado del Puente de San Francisco La Paz, 17 de Noviembre de 1904

Juan G. Gráve

Manuel Emilio Torres

Importa productos del Perú especialmente ají por mayor y menor y vende a precios sin competencia.

Calle Sagarnaga, Ns. 11 y 13 Antes Chocata.

Se ofrece Viti-vinicultor Enólogo con diploma de la Real Escuela de Viti-cultura y Vinicultura de Avellino [Italia] y con mucha práctica, habiendo dirigido por cinco años importantes establecimientos vinícolas en Mendoza [República Argentina], a completa satisfacción de los propietarios, como lo comprueban los certificados que obran en poder del que suscribe. Los que se interesen por mis servicios pueden dirigirse a los señores De Notta y Ca. Luis Giannuzzi.

Abogado DE BECERRA, BARRERA Y ALDAMATE. Ofrece sus servicios profesionales. Estudio calle Comercio No. 830 1087

PROTESTO

El Banco Nacional ha protestado un cheque de Esteban Gómez Sánchez a la orden del señor E. de Villegas Iriondo, por la suma de Bs 350 correspondientes a la exportación de igual cantidad de cueros, que dicho señor Gómez Sánchez sacaba de contrabando y sin la guía respectiva.

Lo notable es que el H. Concejo curules derechos se defendían, entregó los cueros materia del fraude al contrabandista y llevó su condena hasta admitir el depósito de los derechos en el cheque que ha sido objeto del protesto.

El cheque protestado está en el Tesoro Municipal, donde todos los que quieran pueden verlo, con la ruta de protesto, suscrito por el segundo contador del Banco Nacional de Bolivia.

Este párrafo se publicará permanentemente, hasta que Gómez Sánchez obne en el Tesoro el valor del cheque protestado, y a millos derechos fiscales de cueros de 1903, que se avanzó a cobrar como remisor de 1902.

E. de Villegas Iriondo
1301

La Bota Verde

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece a su distinguida y numerosa clientela un gran surtido de calzados para señoras, caballeros y niños, confeccionados con los mejores materiales importados directamente.

Anuncia también a su clientela y al público en general, que próximamente llegará un gran surtido de calzados y materiales para zapateros, entre ellos el ya conocido cuero impermeable.

80.-82.-Calle Comercio.-60.-62
Correo Casilla 178
Teléfono 206
V. Fabiani

Oficina Odontológica

Consultorio Dental del doctor J. Luis Cariaga, Graduado en las Universidades de Filadelfia, E. E. U. U. de Norte América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su Consultorio, Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media a 11 a. m., de 1 a 5, p. m.
Teléfono 100. Correos 128.
1297

DE LA MULTITUD.

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla a los enfermos no tenemos más que hacer referencia a sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fe y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuelve a los placeres y tareas del mundo a muchos que habían perdido ya toda esperanza. "El Sr. Dr. Adrían de Garay, Profesor de Medicina en México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso." De venta en todas las Boticas.

Advertisement for NECTAR tea featuring a woman sitting at a table with a teapot and cups. The text includes 'Rodolfo Hirsch La Paz', 'TOMAD TE NECTAR', 'ESE EL MEJOR', and 'NECTAR' in large letters. A box of NECTAR is also shown with the text 'La Mezcla excelente NECTAR ASEGURANDO UNA taza de té delicioso'.

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Telégrafos del Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Se pone en conocimiento del Público, que esta oficina se ha trasladado á la calle Ayacucho No. 17. Conforme á su tarifa de 1º de Julio del corriente año hace el servicio *Telegráfico y Cablegráfico* en conexión con los *Telégrafos del Sur del Perú* y la *West Coas of America Telegraph Co.* Mollendo.

"Via Eastern"

en cualquier idioma ó clave—garantizado un servicio esmerado y rápido.

La Paz, Diciembre 27 de 1904.
El Jefe de la Oficina.

¡¡Atención!! ¡¡Atención!!

JUAN MANUEL PASTOR, acaba de recibir, para la Estación de Verano, en su Tienda "La Esmeralda", Calle del Mercado Nos. 83 y 85, un elegantísimo y variado surtido de Sombreros adornados para señoras, señoritas y niños.

Las formas, son la última novedad y los precios sin competencia en baratura.

También ha recibido un elegante y selecto surtido de casimires finos para caballeros, camisetas, calzoncillos, géneros para vestidos de señoras. Calzado blanco para señoras y niños y muchos otros artículos que están á la vista.

1221 1m

SOMBRES

Sombreros
Sombreros

De todas clases, han llegado.

Chabaneix y Ca.

Cimento Romano

Acaban

Recibir

Harrison Botiger &

Al público

LA AGENCIA COMERCIAL

Silva Moscoso y Ca

Se ha trasladado á la Calle Ypacocha No. 74 y 76.

1301 5v
CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA

De conformidad con la resolución de la Junta General de Accionistas de 23 del presente mes, y artículo 24 de los Estatutos el Consejo de Administración, en uso de sus facultades, con "tenor" pleno y por unanimidad de votos ha acordado pedir á los señores Accionistas una cuota del 10 por ciento destinada á reforzar el capital social. La cuota se dividirá en dos fracciones: debiendo los señores Accionistas empagar primera, del 5 por ciento ó sea cincuenta Bs. por acción en la oficina del Banco hasta el 31 de Marzo próximo y tener presente la penalidad establecida por los artículos 26 y 27 de los estatutos.

Con oportunidad se indicará á los señores accionistas, la fecha en que deba empagarse la otra fracción del 5 por ciento.

La Paz, Diciembre 25 de 1904.
Alejandro Soruco
3 m. 1294 Administrador

Mariano Estrada

ABOGADO

Bírea sus servicios profesionales al público.
Oficina: Calle Colón, No. 11
1307

En alquiler

Se necesita un departamento amueblado para familia, además se puede hacer propuestas de un departamento sin muebles.—Dirigirse á E. Levy, Calle Mercado frente San Agustín.
1299 v5

Acaba de llegar

Cartas y papeles de papelería, formas mod-ras, lo más económico, y barato.
Máquinas de escribir "Postal".
Fonógrafos "Edison".
Artículos de escritorio, etc., etc., etc. se vende únicamente por colecciones.

Cinco tomanos en surtidos de 6 medio quintal
Luz de "Soy"
Champán 5 clases.
Jerez y Oporto, vinos franceses, Vinos del Rbin.
Cerveza chilena.
Gulchita chilena.
Licencia de todas clases

Rodolfo Hirsch—Calle Lanza—17 y 19

1294 15v

RELOJES Cronómetro Victoria
En las Mejores del Mundo.
De venta en todas las Principales Relojerías.

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, 4 DE ENERO DE 1905

LA VIA DE MOLLEND

El distinguido y apreciable caballero, don Alejandro Lequeano, se ha servido facilitarnos el telegrama, siguiente que confirma el que ayer publicamos, firmado por el Cónsul Inglés en el Callao:

Lima Enero 2

Legación del Perú, La Paz.

En virtud de arreglos acordados con la Peruvian Corporation, va a construirse rompe olas en Mollendo; y se aumentará considerablemente el material rodante y de descarga. Actualmente construyéndose almacenes para depósito de mercaderías en tránsito y se ha suprimido multas por merca deñas robadas.

(firmado) Prado.

Grato es tomar constancia de este hecho, que contribuirá poderosamente a facilitar nuestro comercio exterior. El nos dá ocasión para un examen ligero de la labor y la situación de la Peruvian Corporation en sus relaciones con el tráfico boliviano.

Es efectivo que esta asociación en el pasado, hizo poco ó nada para mejorar el servicio; y que en lugar de esforzarse en atender las necesidades siempre crecientes del tráfico, permanecía estacionaria y se contentaba con cerrar los ojos á todo reclamo y la vista á toda necesidad.

Sin embargo, á medida que la corriente comercial se ha ido desarrollando, la Peruvian Corporation ha ido fijando su atención en el tráfico boliviano y en las necesidades del comercio de este país.

Comprendiendo con perspicacia la importancia del Ferrocarril de Guaquil y La Paz, lo tomó en arriendo y desde entonces se propuso acometer una serie de mejoras, que felizmente va ya iniciando.

Cierto que esas mejoras sólo eran posibles cuando su acción podía desplegarse como el presente de una manera uniforme y eficaz en las diversas secciones de la vía que explota.

Su antigüedad y la solidez de los elementos que dispone la Peruvian, constituyen ciertamente una garantía para el porvenir comercial de las regiones en que ella actúa.

Al presente gestiona ante el gobierno del Perú, para cambiar el Puerto ó proceder á algunos trabajos de importancia en el puerto de Mollendo, á fin de mejorar el muelle y sus dependencias.

En el trayecto de las secciones de Mollendo á Arequipa y de esta ciudad á Puno, ha efectuado importantes ampliaciones, especialmente en cuanto al material rodante, que se está poniendo en condiciones de abastecer para tantos trenes diarios como lo requieren las necesidades del tráfico.

Desde hace poco, se encuentran establecidos en el Lago dos vapores semanales, pero como son deficientes, este servicio ha de recibir un gran impulso con el nuevo vapor que dentro de un mes quedará concluido en los astilleros de Inglaterra. Por otra parte, el vapor Yapura se halla en actual reparación, pudiendo contarse luego con esta unidad más en el servicio de transportes, entre las costas bolivianas y peruanas del Lago Titicaca.

El Ferrocarril de Guaquil y La Paz se incrementa pues considerablemente, recibiendo la influencia directa de las mejoras que se llevan á cabo en las secciones conexas de esta vía y la unidad de acción que en ellas se ejerce, tan eficaz en todo orden administrativo, permite combinaciones y conexiones tales, que el resultado se ha de traducir en facilidades y garantías para el comercio por esa vía, al mismo tiempo que en utilidades positivas para el Fisco, que se halla interesado en una buena parte del producto bruto, sean cuales fueren los gastos de explotación del Ferrocarril.

Podemos así asegurar que la vida del Ferrocarril de Guaquil, uno de los más valiosos bienes nacionales, está asegurada y lo estará aun más, cuando las otras vías férreas interdepartamentales, cuya construcción se encuentra maduradamente proyectada, sean una realidad.

El telegrama que arriba hemos insertado demuestra que las gestiones de la Peruvian van á tener luego efecto.

Ojalá que el impulso continúe y las mejoras proyectadas ó iniciadas se realicen pronto!

CABLEGRAMAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA (Via Galveston)

LA GUERRA RUSO JAPONESA

LA TOMA DE PORT ARTHUR

ATAQUE SIMULTANEO

EL ENCAJENAMIENTO DE LA LUCHA

LOS DEFENSORES DE LA PLAZA

CARACTER DE LA NOTICIA

Londres, (horas 5 p. m.)—Los diarios de hoy han publicado la noticia de la toma de Port Arthur, adjudicando á la información carácter oficial. Las agencias noticiosas también han registrado iguales informaciones, pero esperaban la confirmación de la noticia, porque habían recibido también algunos partes contradictorios en los que se anunciaba que los rusos habían concentrado su defensa en todas las fortificaciones del Este y Oeste de la plaza, lo que hacía presumir que ella sería tomada después de mucho tiempo.

Se anticipó la versión de que los japoneses han hecho un ataque simultáneo, tanto por el lado de las fortificaciones de Erlungshang así como por frente á la ciudad nueva.

Referen que la defensa en los últimos momentos ha sido por demás asombrosa.

El espectáculo que presentaban las líneas de ataque ha sido infernal; pero que el desaliento que se había notado en la víspera entre los rusos, parece que ha sido una de las causas principales para la caída de la plaza.

LAS ULTIMAS PROPOSICIONES

OCCUPACION DEFINITIVA

LOS BUQUES RUSOS VOLADOS

Londres, 3, hs. 5 y 30 p. m.—Últimas informaciones recibidas truen abundantes detalles de la toma de Port Arthur. Anuncian que el general Stoessel defensor de la plaza sitiada después de perder los fuertes más importantes situados al Este de la ciudad, y viéndose en la inutilidad de continuar la resistencia, escribió al general Nodgi ofreciendo capitular.

Se desmiente que las fuerzas sitiadas, hayan manifestado el desaliento que se anunció en los primeros momentos en que comenzaron á llegar las noticias relativas á la toma de Port Arthur.

Ayer á horas 4 y media de la tarde los japoneses se hallaban completamente dueños de la plaza. Fue desolador el cuadro que presentaron las tropas rusas al entregar la ciudad que por tanto tiempo y con tanta heroicidad habían hecho su defensa.

Los sitiadores han llegado á comprobar que los defensores de Port Arthur no constituían ni la cuarta parte del total de los atacantes.

Las fuerzas japonesas comenzaron á ocupar la ciudad China, demostrando el más grande júbilo, á la par que, el mayor orden y respeto hacia las fuerzas vencidas.

Luego ocuparon la ciudad nueva, todas las tropas que penetraron por las fortificaciones del O. E.

El general Stoessel, conocidas las bases, bajo las que se había pactado la capitulación, ordenó que fueran volados todos los buques que aún quedaban en la bahía. Esta operación se practicó demostrando un vivo sentimiento que se pintaba en los rostros de los rusos.

NOTICIA EN RUSIA

San Petersburgo, 3.—El Ministerio de la Guerra se ha visto acosado por una inmensa multitud de gente que acudía en demanda de noticias respecto al sitio de Port Arthur. Se tenía ya conocimiento que desde el día primero del presente, los japoneses habían redoblado sus esfuerzos para efectuar el ataque definitivo y que la toma de la plaza se efectuaría el día de la pascua rusa; y los últimos rumores de la capitulación han alarmado completamente á los habitantes, los que han pedido á gritos al Gobierno que dé á conocer el resultado del último ataque á la plaza sitiada.

La publicación oficial que se ha hecho por orden del Czar, dando cuenta de que había llegado la hora de la capitulación de los defensores heroicos de Port Arthur y que la resistencia había sido hecha hasta lo sumo, habiendo entregado el general Stoessel la plaza al general Nodgi, después de agotados casi todos los elementos de

defensa, ha calmado la ansiedad del pueblo; pero la confirmación de la noticia ha producido también un efecto desastroso, notándose el marcado disgusto que se tiene contra la guerra.

El Czar ha ordenado que se trasmita la noticia de la capitulación á todas las poblaciones rusas, haciendo constar que este lamentable acontecimiento, estaba previsto como inevitable en el desarrollo que seguía la presente guerra, á fin de calmar la excitación que pudiera producirse.

RUSIA

EL MOVIMIENTO LIBERAL

LOS GASTOS DE LA GUERRA

San Petersburgo, Enero 3.—De varias capitales rusas han llegado protestas contra las declaraciones hechas por el Czar Nicolás, respecto á las reformas que se introducirán en el régimen político del país. Se consigna en ellas, la pretensión de una absoluta reforma en las fundamentales bases de la constitución, debiendo crearse un Congreso con dos Cámaras elegidas por el voto del pueblo.

Se establece además en dichas protestas un sinnúmero de concesiones enteramente liberales al pueblo, que llevadas á cabo transformarían completamente la organización administrativa del Imperio.

Los movimientos subversivos se suceden en las más principales capitales rusas, donde las manifestaciones son más ó menos parecidas.

Segunda Hora

(Via Galveston)

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

LA TOMA DE PORT ARTHUR

NAVICOS INCENDIADOS

NUEVOS E INTERESANTES DETALLES

Londres, 3.—Continúan llegando interesantes detalles respecto á la toma de Port Arthur. Estos despachos informan, que capturados los fuertes de Sungshanshan, Poulungshan y las alturas del sur de Suananyantas, y otros importantes fuertes que dominan absolutamente la plaza, la resistencia por parte de los rusos quedó completamente anulada y sin ningún objeto, pudiendo cualquier esfuerzo heroico resultar negativo.

Los rusos comenzaron por evacuar las principales posiciones que no podían ser defendidas repliegándose á los últimos reducidos, hasta que las fuerzas japonesas hicieron la ocupación definitiva de la plaza.

El general Stoessel dió orden para volar el navío Sebastopol é hizo incendiar los buques «Byran», «Reviztan», «Poltava» y «Pallada», así como los torpederos que quedaban en la bahía. El fuerte de Wantay fue el último asaltado en la noche del domingo á horas nueve, sorprendiendo á los defensores de la plaza y realizándose una espantosa carnicería.

En la mañana de ayer el general Stoessel dirigió á Nodgi una carta, en la que le dice: juzgando que las posiciones ocupadas harían la resistencia de mis tropas completamente inútiles, propongo abrir negociaciones á fin de evitar sacrificios estériles.

Os ruego designar una comisión de oficiales superiores de vuestro ejército, para estudiar las bases, trayendo los respectivos poderes para firmar la capitulación inmediata de la plaza.

En vista de esta carta el general Nodgi designó como jefe de esa comisión al militar de mayor graduación entre los suyos, marchando en su compañía varios otros jefes militares y civiles.

El general Nodgi ha consultado por telégrafo al Mikado, respecto á los honores que se debían prestar al jefe de la plaza ocupada general Stoessel. Ha recibido respuesta en el sentido de que se le tributen los honores correspondientes á los héroes.

Las hostilidades quedaron suspen didas mientras se discutían las bases de la capitulación.

Ayer á las cuatro y media de la tarde terminó la conferencia, aceptándose las condiciones impuestas por los japoneses y preparándose el documento para firmarlo por ambas partes.

El general Stoessel se halla enfermo en el fuerte de Lisotshang. Los hospitales han sido casi todos destruidos en Port Arthur.

HUIDA DE NAVIOS

EL PUERTO DE DALNY

Londres, 3.—Comenzan á decir que los contritorpederos que escaparon de Port Arthur, con dirección á aquel puerto, han sido perseguidos y desarmados por los buques japoneses. Dos torpederos se refugiaron en el puerto alemán de Tsingtau.

Se dice que el puerto de Dalny será abierto en breve para el comercio.

EN SAN PETERSBURGO

EL GENERAL FOCK

San Petersburgo, 3.—En los círculos oficiales de San Petersburgo, que fueron los únicos que en los primeros momentos supieron la noticia de la ocupación de Port Arthur, se manifiestan todos acordes en que el imperio ruso debe hacer grandes esfuerzos para volver á ganar su antiguo prestigio.

Se confirma la noticia de que el general Fock ha caído herido en uno de los anteriores combates de Port Arthur.

LAS OPERACIONES EN LA

MANCHURIA

LA ESCUADRA DEL BALTICO

LA RECONSTRUCCION DE LA MARINA

RUSA

San Petersburgo, 3.—El general Shkaroff jefe de una de las divisiones que opera al sud de Mukden, comunica que el día treinta de diciembre último, un destacamento de cazadores rusos atacó á la bayaneta un puerto japonés capturándolo, después de un reñido combate.

El generalísimo Kurapatkin, también anuncia que los japoneses bombardearon de una manera rigurosa el distrito de Lissihui, sin haber alcanzado resultado alguno favorable.

El Ministerio de Marina ha recibido un cablegrama, en el que se anuncia que ayer ha llegado á la isla Santa María en Madagascar, la escuadra de Rojensawewsky, en excelente estado para continuar viaje á los mares del Japon.

El Czar Nicolás ha sancionado la erogación de 160 millones de libras para reconstruir la marina del imperio en un periodo de diez años.

LA CAPITULACION DE PORT ARTHUR

ESCASEZ DE NOTICIAS

LOS HOSPITALES DEL PUERTO

LA NOTICIA EN TOKIO

Londres, 3.—Los detalles que se reciben acerca de la toma de Port Arthur son demasiado escasos, creciendo por el contrario la ansiedad por tener mayores informaciones al respecto.

Lo único que se ha transmitido oficialmente, confirmando anteriores noticias, es que los buques y fuertes de Port Arthur han sido destruidos completamente y que la capitulación ha sido firmada por ambas partes.

Entre estas noticias se informa también, que en los hospitales del puerto han encontrado los japoneses quince mil heridos.

Anúciase que en la capital de Tokio la noticia de la capitulación de Port Arthur, ha sido recibida con el más grande entusiasmo, sucediéndose manifestaciones populares de inmenso júbilo. Han recorrido las calles de la ciudad grandes multitudes de gente llevando la bandera japonesa en triunfo y aclamando al general Nodgi y sus colaboradores en la toma de Port Arthur.

ESPAÑA

EN EL NATALICIO DEL REY

LA SITUACION POLITICA

Madrid, 3.—Se anuncia que el Rey Alfonso, otorgará amplia amnistía, con motivo del aniversario de su nacimiento.

La situación política del reino, va reagrándose más cada día.

FRANCIA

LA CUESTION DE MARRUECOS

Paris, 3.—El aspecto viltrioso que iba presentando la cuestión de Marruecos, ha experimentado durante los últimos días una transformación por demás halagadora.

El Presidente de la República Mr. Loubet, en una recepción que hizo á personajes prominentes en la política del país, se ha felicitado por el corriente que se nota en pró del progreso y de las ideas de paz.

ITALIA

LA FIESTA DE LOS REYES

SECORRIENDÓ A LOS POBRES

Roma 3.—Las fiestas preparadas por los reyes han resultado bastante solemnes. Han concurrido la reina Margarita, los diplomáticos residentes en esta capital y todos los dignatarios del reino.

La princesa Leticia en persona, sirvió la comida á los pobres en el comité de Beneficencia.

EL BUSTO DE VERDI

La reina Margarita ha visitado la Academia de Santa Cecilia, para conocer el nuevo busto de Verdi.

BRASIL

NEGOCIANDO UN EMPRESTITO

Río Janeiro, 3.—El Presidente de la República señor Rodrigues Alves ha comisionado á un Gerente en cautil, para contratar un empréstito en Europa por una suma considerable de pesos.

LA CONSTRUCCION DE BUQUES

Existe una verdadera impaciencia por que se inicie, la construcción de los buques para el Brasil.

COLOMBIA

TEMORES DE REBELION

Bogotá, 3.—En Cundinamarca y Santander, se nota cierta excitación política. El gobierno como medida precaucional y temiendo que estalle una rebelión, ha ordenado el arresto de varios sospechosos.

ESTADOS UNIDOS

LA COMISION DEL CANAL

DEFICIT EN EL PRESUPUESTO

Washington, 3.—El Ministro de la Guerra de la Unión, ha resultado proponer al Presidente Mr. Roosevelt la reducción del personal de la comisión del canal de Panamá.

El presupuesto nacional del año que fenece, ha tenido un déficit de veinte millones de dolares.

PERU

GRADUÁNDOSE DOCTORA

Lima, 3.—En la facultad de letras de esta ciudad, la señorita Esther Festini ha sido graduada doctora. Es la primera mujer que obtiene este título en el Perú.

ALCALDE DEL CALLAO

Ha sido reelegido alcalde del Callao el señor Impett.

VISITA DIPLOMATICA

El cuerpo diplomático residente en esta capital ha efectuado una visita al Presidente de la República señor Pardo, con objeto de saludarlo en el primer día del año. Pronunció un discurso de felicitación el Delegado Apostólico Monseñor Bavona.

ALEMANIA

UNA GRAN RECEPCION

Berlin 3.—El emperador Guillermo ha hecho una gran recepción en el palacio imperial á los grandes dignatarios del país, para tratar de asuntos de política internacional.

AUSTRIA HUNGRIA

EL NUEVO GABINETE AUSTRIACO

Viena 3.—El emperador Francisco José ha encargado á Gautsch, la tarea de formar el nuevo gabinete austriaco.

RUSIA

LA RENUNCIA DE MIRSKY

LA TOMA DE PORT ARTHUR

San Petersburgo, 3.—Corren rumores de que el ministro del Interior príncipe Sviatopolk Mirsky, renunciará el desempeño de dicho cargo, á causa de las extremadas exigencias del pueblo al tratarse de una constitución para el Imperio.

El Ministro Witte estudia en la actualidad las reformas que se introducirán en la administración política del país.

CHILE

LA SALUD DE VERGARA

Santiago, 3.—En las 24 horas últimas la salud del Ministro de Relaciones Exteriores señor Luis Antonio Vergara, se ha reagrado notablemente, tanto que los médicos que lo asisten consideran peligroso su estado.

EL MINISTRO TERRY

El señor José Antonio Terry, ministro de Hacienda de la Argentina, ha declarado que su viaje a esta capital no tiene relación con el asunto de las provincias cautivas.

EXTRAÑA TRAGEDIA

TRES VICTIMAS

En el día de hoy se celebró el aniversario de la Demarcación de Límites con la Argentina, y se amonto Ana Serec de diez y seis años de edad, viuda, se suicidó en el mismo lecho, en el hotel Imperial en que habitaban. Jofré tenía cinco hijos en Codeluz.

Ignacio y Juan Castro degollaron a Mateos Rojas que era cómplice de la mujer amante. Ignacio fué capturado por la policía y el segundo ha tomado la fuga, sin saberse el rumbo que haya seguido.

Se ignoran los motivos que hayan impulsado a los amantes a tomar tal resolución; pero se hacen los más diversos comentarios al rededor de este suceso trágico.

EL TRATADO CON BOLIVIA

En la presente semana la Cámara se constituirá en sesiones especiales para discutir el tratado con Bolivia.

DIVERSAS NOTICIAS

El Banco de Chile ha tenido en el último semestre la utilidad de un millón trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y dos pesos.

Los ferrocarriles del Estado, han obtenido también la ganancia de un millón quinientos mil pesos.

El vapor «Abydos» ha sido salvado completamente, debiendo hacerse las reparaciones de los daños que ha experimentado.

ARGENTINA

INUNDACION EN CORRIENTES

Buenos Aires, 3.—Comunican de Corrientes, haber reventado los tubos de agua potable de esa población inundándose parte de ella.

OTRAS NOTICIAS

Se nota un gran movimiento comercial en esta capital, como consecuencia de las grandes transacciones que se han hecho en la presente semana.

El ministro de Relaciones señor Rodríguez Larreta, ha ofrecido un gran banquete a los diplomáticos residentes en esta capital.

LA TOMA DE PORT ARTHUR

Londres, 3. Oficialmente ha sido confirmada la toma de Port Arthur por los japoneses.

RENDICIONES CELEBRES

Los terribles combates que se suceden estos días entre rusos y japoneses, y cuyo pronto término deseamos, para que cese la tenesternación de los sentimientos humanitarios, por la guerra desconocidos, evocan recuerdos de otras cruentas y famosas lides.

En algunos colegios vemos trabajos de erudición histórica, consignándose en uno de ellos las frases célebres con que famosos caudillos se rindieron al peso de su infortunio.

La nobleza y la generosidad acompañan siempre a la tristeza en las frases que los más famosos reyes y generales, han pronunciado al rendirse a sus enemigos.

Si hay alguna que demuestre un poco de orgullo es la de Francisco I, cuando en la batalla de Pavía dijo al soldado que le intimó la rendición: «No me rindo a tí, sino al emperador; yo soy el rey».

En cambio, algunos siglos después, el héroe entre los héroes franceses, Napoleón I, no se avergonzó de escribir al príncipe regente de Inglaterra.

«Atreza. Presa de las fracciones que dividen mi país y de la enemistad de las mayores potencias de Europa, he terminado mi carrera pública, y vengo, como Temístocles, a buscar refugio en el hogar del pueblo inglés».

«Me coloco bajo la protección de

sus leyes, que reclamo de Su A'teza, como el más poderoso y el más generoso de mis enemigos».

Después de tan sencilla carta, Napoleón se embarcó en el «Belierophon» y se entregó a su capitán, Matiland, dando así el primer paso en el camino del destierro.

Otra rendición histórica comunicada también por escrito, fué la de Napoleón III. Rodeado por 250,000 enemigos, y acompañado del residuo desmorralizado de su vencido ejército, envió al rey Guillermo de Prusia la siguiente nota:

«Hermano mío: No pudiendo morir al frente de mis tropas, pongo mi espada a los pies de V. M.»

Y a la mañana siguiente el y Bismarck arreglaban los términos de la rendición; ésta fué completa: Napoleón fué enviado al castillo de Wilhelmshor, y 39 generales, 230 oficiales y 83,000 soldados quedaron prisioneros de guerra.

La tristeza que la rendición de Granada produjo a Boabdil, se refleja perfectamente en las frases que en tan memorable ocasión pronunció éste.

Al dirigirse al punto en que había de encontrarse con Fernando el Católico, cruzóse con el cardenal González de Mendoza y díjole con melancólico acento:

«Id, señor, en buena hora y ocupad esos mis alcázares, en nombre de los poderosos reyes a quién Dios, que todo lo puede, ha querido entregarlos por sus grandes merecimientos y por los pecados de los musulmanes.»

«Luego al llegar ante el rey, y después de hacer ademán de bajar del caballo, lo que aquél no consintió, le hizo entrega de las llaves de la ciudad, a la vez que le decía:

«Tuyos somos, rey poderoso y ensalzado; estas son, señor, las llaves de este paraíso; esta ciudad y reino te entregamos, pues que así lo quiere Alá, y confiamos en que usarás de tu triunfo con generosidad y clemencia.»

Entre las rendiciones de los tiempos modernos, es famosa también la del general Lee al general Grant, en la guerra civil de los Estados Unidos.

Cuando Grant, el general de las tropas nortistas, invitó a su enemigo a que se rindiera «para evitar la inútil efusión de sangre». Lee no se hizo de rogar, y el 9 de Abril de 1865 entregó su espada bajo condiciones honorífimas, sobre todo, con relación a lo largo y sangriento de la guerra que en aquel momento terminaba.

Desde el punto de vista del laconismo, una rendición notable fué la de Vercingetorix, el caudillo galo, que se rindió arrojando su casco y sus armas a los pies de Julio César, sin pronunciar una sola palabra.

Bien es verdad que hay silencios elocuentes.

La rendición de Plewna fué una de las más ruidosas que se han conocido, y Osmán Bajá, defensor de la plaza, uno de los generales que de peor gana se han rendido.

Rodeado por fuerzas rusas muy superiores a las suyas, Osmán sostuvo el sitio durante ciento cuarenta y dos días, causando al enemigo más de 40,000 bajas; cuando empezaron a faltar municiones y víveres, antes que entregarse prefirió intentar una salida y romper el cerco.

El plan le costó caro, pues fué de tal manera había impresionado su valor al enemigo, que éste le vitoreó como si fuera un conquistador y hasta le presentó armas.

AVISOS NUEVOS

Remates Municipales

La Junta de Almonedas Municipal ha señalado el día 7 del mes próximo de Enero de 1905, las 2 p. m., para el remate a puja abierta y al contado, de los impuestos que se detallan en seguida, con la rebaja de la 3ª décima, de sus bases.

La Paz, Diciembre 29 de 1904. B. Saavedra, Notario Municipal.



Los amigos y paisanos

DEL MAJOR Thomas L. Holt. (Q. E. P. D)

Inviran a los señores miembros de las Colonias extranjeras concurrir a la traslación de los restos el día de hoy a las 9.30 a. m.

El duelo partirá de la casa No. Calle Ingavi.

OJO OJO.

Gran Realización

Acaba de llegar un gran surtido de

CAMISAS

Para señoras. Dirigirse a la calle del Reereo, No. 54 altos. 1305 15a

Departamento

Alquilo un departamento completamente independiente, en Socabaya 12. 1305 3v

Oro sellado

Para pago de derechos venden Harrison y Böttiger 1305 10v

Banco Agrícola.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria, para el día sábado 14 de Enero corriente a las 1 p. m., en el local del Banco.

BANCO AGRICOLA. Se comunica al público que por acuerdo celebrado entre los Bancos domiciliados en esta ciudad, desde el 1º de Febrero próximo la tasa de interés sobre Depósitos a la Vista y en Cuenta corriente será de 2% anual.

La Paz, 2 de Enero de 1905. El Director—Gerente. 1305 1m

Carta de retiro

Da Paz, Diciembre 31 de 1904. Señor don Gregorio Machicado. Presente.

Muy señor muestro: Con sentimiento aceptamos la renuncia que hace usted del puesto que ha desempeñado por más de tres años y nos complace hacer constar que en todo ese tiempo su conducta ha sido sin tacha alguna.

Desearíamos que la presente le sirva de recomendación suficiente en caso de que quiera usted emplearse en otra casa quedamos de usted muy atentos

S. S. p. p. Jesús Rada y Ca. A. Soraco. 1305 1v

ESTRACTO DE Formacion de Sociedad

CERTIFICO que por escritura extendida hoy ante mí, los señores Rafael Errázuriz Urmeneta, José Miguel Echenique y Juan Esteban Errázuriz, por sí y don Régulo Valenzuela como socio con el uso de la firma social R. Valenzuela y Cª, de Tacna, todos los comparecientes, de este domicilio, formaron una sociedad colectiva con el nombre de Sociedad Industrial de Bolivia, cuyo giro será la compra y venta de alcoholes ó productos nacionales.

Los señores R. Valenzuela y Cª quedan nombrados socios administradores. El capital social es de veinte mil libras esterlinas que se aportan en la siguiente forma: tres mil libras esterlinas por cada uno de los señores Juan Esteban Errázuriz y José Miguel Echenique; seis mil libras esterlinas por don Rafael Errázuriz Urmeneta; cuatro mil libras esterlinas por los señores R. Valenzuela y Cª; y cuatro mil libras esterlinas por los señores Cáncipa Hiermanos y Cª, quienes se adherirán a esta escritura.

La sociedad durará cuatro años, a contar desde el 1º de Enero de 1905, y tendrá su domicilio en Tacna.—Santiago de Chile, a 28 de Nbre. de 1904.

M. LARRAZDABAL WILSON, Notario. 1305 10v

Gran oportunidad.

El día jueves 5 de los corrientes, a medio día los señores Silva Moscoso y Ca. rematarán en su Agencia situada en la calle Yancococha Nos. 74 y 75, un notable y selecto surtido de obras de Derecho y Ciencias sociales.

El remate continuará los días siguientes a horas 1 p. m. 1305 3v

Remate Judicial.

El doctor Ricardo Bgüino, Juez 4º de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de fecha 28 de Diciembre último, ha señalado, el día 9 del presente mes y año, las dos p. m., para el remate de las mercaderías y muebles existentes pertenecientes al deudor Carlos Guibe, por ejecución que le siguen los señores Federico Gerdes y Compañía cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados a la casa No. 50, Calle del Mercado, propia de la familia Benavente. La Paz, Enero 3 de 1905. Sixto Bustillos Rada, Secretario. 1305 1v

ESTANCO DE ALCOHOLES.

AVISO A LOS IMPORTADORES DE AGUARDIENTES. Se previene a los importadores de aguardientes extranjeros que antes de interior su carga a la república, deberán solicitar de la administración la correspondiente guía de tránsito, sin cuyo requisito se considerará la internación clandestina y sujeta a la pena de Comiso.

La oficina de la administración está situada en la calle del Teatro No. 23, almacén de los señores R. Valenzuela y Ca. La Paz, Enero 3 de 1905. 1305 6m

EL DIA

LOS EXCOMULGADOS

Son interesantes las noticias que trae el correo de Oruro, respecto a una orden impartida por el Vicario Foraneo de ese Distrito señor Eusebio Villarreal, para que se impida la entrada al templo, a los ciudadanos que formaban parte de la Municipalidad de 1903, por estar incurso en la excomunión fulminada por el Arzobispo de La Plata.

Dicha orden se impartió con motivo de los funerales de la señora María Ascarnuz de Harrison, cuyo espasmo, que fué municipal en 1903, invitaba a la ceremonia religiosa.

Según los diarios de Oruro el señor Vicario ha recibido sin repugnancia los dineros del excomulgado y le ha cobrado derechos de entierro y de exequias, pero no le ha permitido presenciar ninguno de esos actos litúrgicos.

«Tiene gracia el señor Villarreal! Pero para que la cosa sea completa, es preciso conocer cuales fueron los antecedentes de la excomunión. Helos aquí:

El 2 de noviembre, día consagrado a la conmemoración de los fieles difuntos, era costumbre establecida en la ciudad de Oruro, la de formar túmulos más ó menos suntuosos en todos los templos de la población. La gente acomodada se ensañaba en dar elegancia a los catafalcos y á veces—muy pocas—consegua su objeto; pero la gente baja del pueblo se limitaba a reunir al rededor del churrigüesco túmulo el mayor número posible de invitados y allí se comía como en un figón y se bebía como en un lpanar. De esa reunión salían desórdenes sin cuento y mientras el fraile cantaba un responso, los beodos lanzaban al aire horribles improperios.

Por decoro del país y hasta por higiene, la Municipalidad de 1903, prohibió tales orgías.

Entonces Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima el Arzobispo de La Plata, fulminó excomunión.....

¿Contra quienes? ¿Contra los que profanaban la Casa de Dios con sus bacanales? No. Contra los Municipales que defendían la moral y las buenas costumbres.

He ahí por qué el Presidente entonces del Municipio don José Victor Zaconeta, daba cuenta al pueblo en esta forma, del incidente ocurrido:

«.....Una ordenanza de carácter policiario dictada por el Concejo, en uso de sus legítimas atribuciones, motivó el infundado auto de entredicho del Itmo. Arzobispo de La Plata contra todo el personal de la Corporación. No he de ocuparme de este asunto conocido de todo el público, sino para hacer constar que la especie de tímida excomunión lanzada contra el Concejo y que no ha sido levantada hasta hoy, la acepta éste con reconocimiento y como un timbre de honor demasiado grande

para sus escasas merecimientos que aquel formidable a la Edad Media, empujado a derrumbarse de los siglos, no bicho menos que embostarse y cho pedozos, ante la tersa, sie de a basto de una corona serena. Para quienes saben, ser sus formulismos ridículos, berales doctrinas de una augusta, la del Cristo, el miento del deber oficial, es otra religión».

En carta de Oruro se nos propósito de estos asuntos: tobispo y el Vicario se están dando con sus atropellos, zar el partido radical que no ha fundars en la tierra de dor».

ACTO SIGNIFICATIVO

La inauguración del año que con pompa y solemnidad tuvo el día 2 en toda la República tiene un alto significado, tiende a restablecer el rango poder judicial debe ocupar poderes del Estado, conforme plritu de la Constitución.

En efecto, conforme a la los tres poderes, el Ejecutivo, dicial y el Legislativo, se desven paralela é, independientemente sus respectivas esferas, iguales.

Sin embargo, más que de concepto, por una mala derivada quizás del caudillaje imperó en épocas pasadas, el Judicial, se ví siempre superpor los otros poderes, relegado rango secundario, mantenido, decirse, en la penumbra de un ción inferior.

Esto era contrario al espíritu la letra de la Constitución; y bierno actual, al reaccionario, dando dar á la apertura del a dicial toda la solemnidad pos ha inspirado en el espíritu de ta, ha querido hacer compren pueblo que el Poder Judicial rango igual al de los otros de deres, y que es tan autónomq dependiente como el Ejecutivo Legislativo.

De ahí, que S. E. el Presidente ya concurrido con el Gabinete to de la instalación en esta ci y que representantes del Ejecio los Prefectos, hayan hecho lo en las demás capitales de de mento.

Se ha tributado al Poder J los honores que le correspond es seguro que en los años po res se ha de continuar y real práctica iniciada el día 2.

Sensible es que el Congreso haya asociado á esa manifes y acatamiento del Ejecutivo der Judicial; pero, es evidente pueblo habrá comprendido l función del Poder Judicial, cu dependencia y alcance ha q hacer palpable, si se nos perm expresión, al país, el Gobierno rándose en el espíritu y prece la Constitución.

IMPUESTO DE TIMBRES SO VINOS, LICORES Y CERVEZAS

El Ministerio de Hacienda tado las siguientes preven que conviene que el comercio ca:

Previsiones que deberán p en práctica mientras se regla la ley promulgada en 27 rriente, que crea un impue timbres sobre vinos, licores, zas y otras bebidas alcohólicas se importen y expendan.

a) Todos los almacenes, h cantinas, bodegas y lugares pendio de bebidas, están obli a presentar al 31 de diciembre razón detallada de sus existo en especificación de bebidas e geras y del país.

b) El 2 de enero entrante, ta de los detalles antedichos, rán los interesados a la Pref en demanda de los timbres n rios.

c) Mientras se imprimen bres especiales deberán usar transacción actuales, debiendo rirse de manera que abarquen tola y el tapón, á fin de que a queden aquellos inutilizados.

d) El 8 de enero la Pref nombrará una comisión pa se imponga de la ejecución de la ley.

e) La penalidad á los e ventores y á los que manteng telas de bebidas sin el resp timbre ó no presenten la raz sus existencias, será una mul doble del impuesto que debía ponder.

f) Mientras se nombra el e

do 6 empleados con atribuciones especiales, los Administradores de aduanas harán tomar razón detallada de las bebidas que se importen por cada oficina y las casas importadoras, para que se obligue a estas la imposición de los timbres.

Estas prevenciones se servirán transmitir para su ejecución a las Subprefecturas de su dependencia, con la oportunidad del caso.

(Firmado)—D. del Castillo.

Agregaremos nosotros, para mejor inteligencia:

Que los importadores no están obligados a desaseccionar ó desembalar sus existencias para colocar el timbre en las botellas; y que basta que compren los timbres conforme a la razón detallada de sus existencias, que han debido presentar en la Prefectura.

Esta tendrá cuidado de examinar si la razón que se le ha presentado es ó no exacta.

En lo sucesivo tendrán los importadores que comprar los timbres, conforme a las pólizas, que corran para el despacho.

EL DIA SOCIAL

De aquí y de allí

Hoy partió para Achaachi el señor General Clodomiro Montes.

Su ausencia no durará mucho tiempo.

Festéjé ayer su natalicio con una amena tertulia el señor Manuel Estrada, empleado actualmente en el Banco Nacional.

Llegó ayer el Capitán Alfredo Richter, después de haber llenado su comisión militar en Oruro, que le fué encomendada, para hacer la selección de los aspirantes que desearan ingresar al Colegio Militar.

Trae ocho cadetes, de los que uno es pensionista.

Don Julio Quintanilla, ha llegado de Oruro. Viene a presentarse como conscripto sorteado, á este cuartel general, á prestar sus servicios en el Regimiento Artillería, al cual se le ha destinado.

Los HH. Didotados Navia, Fernando Campero y Facundo Flores continúan enfermos.

Enfermo de gravedad se encuentra el R. P. Dionisio Ruce, á quien atienden los doctores Aramayo y Mariaca.

Ayer en el templo de San Francisco, se celebraron varias misas solemnes, festejando el natalicio de la señora Edelmirra de Pinilla, quien fué muy cumplimentada por sus numerosas relaciones.

En la tarde reunió al rededor de su mesa á todos los miembros de su familia.

El señor Rafael Berthín se encuentra en esta ciudad, después de haber permanecido algunos meses en el importante centro minero de Corocoro.

También se han restituido de sus propiedades de Araca, los señores Oscar y Francisco Mariaca Pando.

El primero vuelve muy restablecido de su salud.

La señorita Natalia Lanza; es víctima de una dolencia que la obliga á guardar cama.

La atiende el doctor José G. Villa nueva.

La señora y dos hijas del Coronel Escolástico Viscarra, se hallan igualmente enfermas.

Defunción

Dejó de existir, en la madrugada de ayer, el señor Tomás I. Holt, de nacionalidad inglesa, asfixiado por un violento ataque de bronquitis crónica, de que adolecía.

El señor Holt residió largo tiempo, 15 años más ó menos, en Tacna é Iquique, donde estableció sus negocios.

Después vino á residir á esta ciudad, formando plaza en el comercio como agente.

Culto caballero y experto industrial, supo captarse merecidas simpatías en nuestra sociedad, en la que fué generalmente estimado.

Sus restos serán trasladados al Cementerio Público, hoy á horas 9 y 1/2 a. m.

El convoy fúnebre partirá de la casa del señor Prefecto, calle Inga vi.

LA PAZ

Cheques—Desde ayer conforme á la nueva ley, hay que poner timbre de 5 centavos en cada cheque.

Peticiones mineras—Según la nueva ley de timbres y papel sellado,

las peticiones mineras deben presentarse en papel de 72 clase, es decir, de bolivianos 10, (un más) timbre de bolivianos 10; de tal manera, que cada petición cuesta hoy 20 bolivianos.

Despacho Presidencial—Atenas las ocupaciones del señor Humberto Gutiérrez, Gerente del Banco Industrial, últimamente nombrado Presidente del H. Concejo Departamental, despachará los autos de su incumbencia de 9 á 10 y media, todas las mañanas, sin perjuicio, por cierto, de atender las diferentes Oficinas municipales en las horas de costumbre.

Discurso Informativo—Elegantemente impreso, hemos recibido un ejemplar del discurso informativo leído por el señor Hector H. rmachea, en el acto de la instalación del Ayuntamiento de 1905, en su carácter de Presidente accidental del Municipio cesante, dando cuenta á grandes rasgos de las labores edilicias de 1904.

La memoria, con los respectivos informes de las Inspecciones, Balance General al 31 de diciembre, datos estadísticos del movimiento municipal de 1904, será oportunamente entregada al público, por el Presidente Titular del Concejo, señor Macario Pinilla, que actualmente se encuentra desempeñando las funciones de Senador por el Departamento.

Esos rodados—Ayer por la calle Bueno, recorría á la disparada un vehículo no sabemos si por la impericia ó torpeza del cochero, que por poca atropello á los transeúntes.

Fue oportunamente detenido por el diurno y el cochero fué conducido á la Policía, donde se le aplicará la multa respectiva.

Mortalidad—Hasta las 4 p. m. del día de ayer las defunciones llegaron al número de 33.

Después pregón se que no es deplorabile el estado sanitario y que la mortalidad no es alarmante.

Desbarbarrancado—Anteanoche á las 10, durante el torrencial aguacero, se desbarbarrancó un artesano, Faustino Pérez, en las inmediaciones de la Lotería.

El desgraciado Pérez, que apenas goza de vista, cuyo del mesdías de la Lotería sobre la calle Muñillo, una altura de 8 metros más ó menos.

El desgraciado resultó con el rostro completamente averiado y con varias contusiones de gravedad en el frontal. Fue encontrado tendido en un charco de sangre.

Se le condujo al Hospital, donde se le han prodigado las atenciones del caso.

Perdida de un ojo—Un indijena cargador del vapor Coya en el Puerto de Guaqui, al descargar los fardos fué tomado por un gancho de dicho vapor que le arrancó un ojo.

El infeliz averiado se encuentra en el Hospital Landata.

El Ministro Aleman—Se tiene noticia de que el ministro alemán en Bolivia baron von Brocke ha llegado á la ciudad de Arequipa.

Estará probablemente aquí el lunes próximo.

Conscriptos sorteados—Han venido los conscriptos sorteados de Inquisivi, voluntariamente á este Cuartel General, para prestar sus servicios en el Ejército, por el tiempo prescrito en las Ordenanzas.

Nota simpática y de elevado patriotismo es la que van dando todas las provincias del Departamento de La Paz, cuyos hijos, lejos de eludir el penoso enrolamiento en las filas, se presentan con todo entusiasmo, haciendo gala de civismo.

Los conscriptos de Inquisivi, á l tiempo de presentarse en la Prefectura, han entregado el siguiente memorial suscritos por todos ellos: Señor Prefecto y Comandante General.

Los suscritos hijos de la heroica provincia de Inquisivi, conservando las lecciones de patriotismo legados por vuestros antepasados, venimos á cumplir la Ley de la conscripción con la subordinación á que nos obliga sus alcances y fines.

No hemos buscado en las disculpas las que emalean las nobles aspiraciones del pueblo boliviano, ni en los recursos y seguridades que debía prestarnos la autoridad política.

Venciendo los obstáculos que presentan los negocios en un pueblo bajador, como Inquisivi, los halagos y comodidades que brinda el hogar, y abandonando las caricias de nuestros ancianos y amorosos padres, hemos venido libremente obedeciendo al mandato de la Ley y como conscriptos á aprender en el Ejército, los adelantos de la ciencia militar, para ser útil á nuestra querida Patria en el día que demande de nuestros servicios.

Ahora señor Prefecto y Comandan

te General estamos á la disposición de Vd.

La Paz 3 de Enero, de 1905. Maximiliano Gutiérrez, José M. Paredes, Félix Pantofia, Eulogio C. Navarro, Ladislao Cadena, Misael Castro, Ignacio Miranda y Celso Muñillo.

Servicio nocturno de vigilancia—Se ha organizado con nuevo personal el cuerpo de rondines, que hace el servicio de vigilancia en la población.

Grato nos es manifestar que excelsente el nuevo personal de nocturnos, y que el Intendente, preocupado de mejorar en lo posible aquel servicio, ha hecho una verdadera selección escogiendo y contratando gente robusta, vigorosa y sana, a propósito para soportar las penalidades que impone el servicio nocturno.

Las contrataciones con el personal se han efectuado con las fianzas respectivas á fin, no solo de imprimir seriedad á los compromisos, sino también de garantizar á la población de un modo eficaz, pues sabido es que en tiempos no muy lejanos, no dejó de haber rondines complicados en varios robos y otros delitos.

Se imponía la reforma de este servicio tal como ahora se ha hecho.

Además al nuevo personal se le ha dotado de un elegante uniforme, que le da el aspecto marcial y decente.

La distribución se hizo en la revista de ayer.

Cementerio Público—Con la crecida mortalidad de los últimos meses, el Cementerio General se halla completamente atestado, siendo insuficiente ya para dar sepultura á tanto cadáver que á diario se lleva á enterrar.

No hay nichos ni campo, donde trabajarlos, en el actual Panteón. El suelo está repleto de tostas, de tal modo, que al escavar nuevas, se tropieza con cadáveres "frescos", como alguien dice, y cuyos inconvenientes no es necesario hacer resaltar por ser deplorables para la higiene pública.

Se impone la necesidad de habilitar un nuevo sitio, para las inhumaciones, que aumentan cada día.

Al respecto, recordamos que se ha adquirido ahora tiempo un terreno contiguo al Panteón, para ensancharlo.

No sabemos, pues, la razón por la cual, no se procedió desde luego á habilitar ese terreno, en vista de la deficiencia del Cementerio.

Suponemos que el primer acto del nuevo Inspector del Panteón, será ensancharlo y hacer construir nuevos nichos y fosas para las inhumaciones, pues actualmente apenas hay nichos y nada digamos de las sepulturas en el suelo donde de 5 en 5 cadáveres se entierran.

Pasajeros—Por la Empresa de Yonares, precedentes de Corocoro llegaron los que siguen:

Rafael Oviedo, Manuel Granier, Herman Tellez, Néstor Calderón, Juan Bates, Aca de Bates, Ramón Marquigui.

Hoy parten hacia Achaachi: Clodomiro Montes, Venicia Mariaca, Manuel Rodríguez, Víctor Salazar, Felicidad de Gutiérrez, Felipe Gutiérrez.

INFORMACIONES

La huelga en Mollendo—Terminadas de Mollendo anuncian que la terminada la huelga que se produjo últimamente en ese puerto.

Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos de Santa Cruz—Con el más laudable empeño sigue ésta recogiendo sus datos é informaciones para la publicación del Diccionario Geográfico de ese importante Departamento. Varios de sus miembros, caballeros de notoria ilustración, como el doctor J. Benjamín Burela y don Cristián Suárez Arana, reunían, respectivamente, las provincias de Velasco y Chiquitos.

El señor Burela, en marzo venidero, irá expresamente á explorar, con el señor Mujía Linares la parte del Sucre y San, con el objeto de pasar un informe á la Comisión de Obras Públicas, de Buenos Aires, para interesarla en la prolongación del ferrocarril Central Norte Argentino hasta la ciudad de Santa Cruz. Para tal propósito el señor J. M. Mujía Linares actúa como corresponsal y enviado especial de «La Prensa» de Buenos Aires.

CRONICA OFICIAL

PREFECTURA

Despacho del día 3 de Enero En los obrados de José C. Salinas, pidiendo exclusión del servicio mili-

EL JABON



Del AVELLANO de la BRUJA del Dr. MUNYON, cura la dermatitis y embelece la tez. REJUVENECE y Da lozanía á la complexion. CURA los BARROS, CURA las RONGHAS y las irritaciones CUTÁNEAS, EVITA la caída del CABELLO.

ASEDOSA, LIMPIA y QUITA la CASPA de la CABELLERA, RICO para APEITARSE, MEJOR que cualquiera CREMA ó COSMÉTICO, HERMOSEA más que cualquiera POMADA.

El AVELLANO de la BRUJA ha sido unívversalmente reconocido como el MEJOR REMEDIO de la pureza de la piel.—Jamás se habían preparado sus maravillosas virtudes curativas en forma de jabón.—Después de una serie de estudios y experimentos costosos, puedo ofrecer al público un JABON LEGITIMO del Avelano de la Bruja, el cual cura firmemente la caspa y para el tocador que se ha ofrecido.

que no sólo es el más delicioso JABON medicinal y para las personas de gusto refinado, sino que su precio está al alcance de todos, para obtener el más puro, el más grato y el que más asea de todos. Los principios activos de curación del AVELLANO de la BRUJA se han aumentado y hecho más eficaces, mediante la combinación con otros medicamentos notables para curar, embellecer y curar el cutis. Precio: Bs. 1.20.—D. MUNYON.

La POMADA del Dr. MUNYON para la GARA y el CUTIS es la preparación más científica de su género. Convenientemente envasada en tubos flexibles, facilita su aplicación á la piel. Destruye los granos, pústulas y todas las erupciones cutáneas. Calma y sana las cortaduras, llagas, quemaduras y alivia inmediatamente el dolor que causan. Cura pronto los labios llagados, las manos agrietadas, el escorbuto, la eczema, los empiegos y las herpes. Precio Bs. 1.50.

Las PASTILLAS D. D. & C. del Dr. MUNYON tomadas con el REMEDIO para las FIBRES cortan toda clase de diarreas, causadas por fiebres eruptivas como la Viruela, el Sarampión, la Escarlatina, etc. Precio de las dos Remedios. Bs. 3.00.

El REMEDIO del Dr. MUNYON para el REUMATISMO cura pronto y radicalmente toda afcción reumática. Precio Bs. 1.50—Especial, tamaño grande, Bs. 5.00

De venta en todas las boticas de la "Unión Farmacéutica" Paeña, á saber: Botica de los Incas—Farmacia Central—Nueva Oficina de Farmacia—Botica Paeña—Botica de San Sebastian—Botica Boliviana, etc. etc.

EN ORURO: Antonio Alba López, Galle Bolívar, en la Botica Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás farmacias.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente á Chirgwin Bros y Ca., La Paz, Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia:

tar; elevése ante el señor Ministro de la Guerra. Solicitudo de César Villavicencio, para que se dicte auto de concesión en el denuncia de estradas gomeras del señor Luciano Gironda; públíquese la primera solicitud.

Id del conscripto sorteado Ricardo Perales, pidiendo exención del servicio militar; elevése á la consideración del señor Ministro de la Guerra.

Id de Pedro Morales con el Teniente Moreira; á sus antecedentes.

Id de Lino Sillerico Alinga, contra el Corregidor del cantón Guaqui; pase al señor Subprefecto de la provincia de Pacajes.

Id de Remigio Quispe, pidiendo exención del servicio militar; practíquese reconocimiento médico.

Id de Borja y Castillo, pidiendo aumento de tarifa como empresarios de la carretera á Corocoro; véstase.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

MATINAL

Se instaló la sesión á las 10 a. m. y se aprobó el acta del 22 de diciembre.

En seguida se dió lectura á varios oficios del H. Senado, por los que anunciaba remitir aprobados con modificaciones, algunos proyectos y presupuestos.

Cuando se entraba á discutir las modificaciones en el presupuesto de Chuquisaca, los HH. Ramirez y Paz solicitaron la concurrencia de los ministros de Gobierno y del Culto, respectivamente.

El H. Suarez presentó una moción por la que se declaraba: que las partidas iniciadas en la Cámara de Diputados y rechazadas por ésta, no podían ser consideradas y menos iniciadas por la Cámara de Senadores.

Debidamente aprobada, fué puesta en consideración.

Como la Cámara funcionaba con el quorum estricto, quedó suspendida la discusión de este asunto por haber abandonado la Sala algunos HH.

MERIDIANA

Se instaló la sesión á horas 2 p. m.

con la presencia de los señores ministros de Hacienda y del Culto y Colonización.

Se dió lectura en seguida á la moción del H. Suarez, arriba mencionada.

El H. Paz, solicitó la opinión del señor Ministro del Culto sobre el papel que jugaba la Iglesia, legal y constitucionalmente, dentro del estado boliviano.

El Ministro Dr. Pinilla, manifestó que la condición legal de la Iglesia era perfectamente conocida por la Representación Nacional, y definida, sobradamente por el régimen constitucional vigente, que establece el conocido con el nombre de régimen de la "alianza", traducido en la forma del patronato, en virtud del que, el Estado, tiene la facultad de nombrar ciertas dignidades y autoridades eclesiásticas, así como el de expedir títulos, etc., etc.; y en cambio, la Iglesia es sostenida por el Estado. Que si se quiere suprimir el presupuesto del Culto, por ejemplo, el Estado tendría que renunciar, á su vez, al goce del patronato nacional.

El H. Paz, se declaró satisfecho con la exposición del señor Ministro y consideró inconstitucional la supresión de las congruas y otros emolumentos eclesiásticos.

Se contestaron extensamente los HH. Aparicio, Sainz y Suarez.

Se votó la moción del H. Suarez y quedó aprobada.

—En seguida se rechazó la partida de Bs. 10.000 propuesta por el H. Senado en el Presupuesto de Colonias, para la liquidación y gloria de los créditos del Acre.

—El H. Berthín, pidió que el señor Ministro de Hacienda hiciese alguna declaración que calmase la alarma del comercio, producida por el decreto legislativo provisorio de la ley de 27 de diciembre del pasado año, referente al impuesto del timbre sobre bebidas alcohólicas. Según él, creía el H. Berthín, que se hacía comprender que debía gravarse la importación, lo que no había pasado el Congreso al votar la ley.

El Sr. Ministro contestó que, á pesar de que la reglamentación del Ejecutivo no podía ser observada por las cámaras, el decreto á que había hecho mérito el H. Berthín, era provisional y que se refería á la existencia ó sea al consumo.

Quedó terminado el incidente,

AGENCIA COMERCIAL DE M. CRESPO

ApoDERADO General en Bolivia de los señores: Danielsberg Schuberting

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

Oficina de la Agencia: 19 y 21 Ingavi.

OFICINA DE LA EMPRESA DE TELEFONOS: 34 SUCRE

Teléfono N.º 41.—Calle de correo N.º 83.

GIROS

L./s/o	Lóndres	COMPR	VENTA
"	"	d 20 1/4	d 20
"	"	F 2.14	F 2.10
"	"	% 120	% 125
"	"	" 120	" 125
"	"	" 119	" 124
"	"	"	" 120
"	"	" 080	" 090
"	"	" 080	" 090
"	"	" 080	" 090
"	"	" 080	" 090
"	"	M. 174	M 168
"	"	% 160	% 170

MONEDAS

£. E.	Inglésas ó Peruanas	Bs. 12	B. 43
	Monedas de 20 francos	" 8	"
	Agulas Americanas de 20 Dollars	" 50	"
	" " 10 "	" 25	"
	" " 5 "	" 12	"
	Oncas Españolas	" 40	"
	" Bolivianas	" 45	"
	Soles de Plata	" 120	"

VALORES

Billetes del Banco de Lóndres, por £. E.	Bs. 12	Bs. 13
" " " " " " " "	" 0.40	" 0.50
Letras del Crédito Hipotecario de Bolivia	106 1/2	108 1/2
" " " " " " " "	101	105
" " " " " " " "	106 1/2	108 1/2
Acciones del " " " "	150	200
" " " " " " " "	135	138
" " " " " " " "	100	106
" " " " " " " "	45	90

La Agencia Comercial recibe depósitos a la vista y paga el 5% de interés anual de garantía de Letras Hipotecarias ó Acciones de los diferentes Bancos.

Ferrocarril del Sur del Perú

Navegación en el Lago Titicaca

Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

Aviso al Público

SECCION LAGO.—Con el fin de dar mayores facilidades al público y particularmente al Comercio, desde la fecha hasta otro aviso y salvo casos fortuitos la Empresa ha dispuesto el aumento de un Vapor extraordinario, además del ordinario que sale actualmente de Puno los miércoles y de Guaqui los viernes.

El Vapor extraordinario saldrá de Puno los domingos en la madrugada y de Guaqui los lunes en la tarde, designándose el primer domingo de cada mes para el viaje de Circunvalación de costumbre; pudiendo tocar en Copacabana cada segundo domingo del mes, siempre que hayan diez ó más pasajeros de primera clase.

La Empresa.

Arequipa, Setiembre 26 de 1904.

NOTA.—En la primera semana del mes en que se hace el viaje de circunvalación la salida del Vapor de Guaqui depende de las circunstancias del viaje, pero generalmente cuando el principio por los puertos del sur, saldrá los días martes y cuando por los miércoles.

1223 15V

LECITINA LEMAITRE

(FOSFORO FISIOLÓGICO ASIMILABLE)

Grageas a 0,05 cgr. Granulado inalterable a 0,05 cgr.

La Lecitina pura, extractada de la yema de huevo, representa el único remedio eficaz para introducir el Fosforo en el organismo. Conviene en los casos siguientes:

- NEURASTENIA EXCESOS** Porque restituye al organismo la Lecitina perdida por influencia de estudios y de trabajo exagerados.
- ANEMIA CLOROSIS** Porque aumenta el número de los glóbulos rojos de la sangre.
- CRECIMIENTO PENOSO** Porque favorece la evolución de los huesos.
- DEBILIDAD CONSUMCION** Porque aumenta el apetito, levanta las fuerzas, hace engordar los enfermos detrimiendo mejor utilización de los alimentos.
- FOSFATURIA DIABETES** Porque tiene los fosfatos en la economía y constituye el tónico más poderoso de la célula nerviosa.
- LACTANCIA** Porque enriquece de fosfatos la leche materna.

La Lecitina no es un medicamento; es un compuesto normal del organismo; ciertos órganos (el cerebro), empuerzan hasta 18 por ciento de este elemento.

TUBERCULOSIS Se consiguen resultados inesperados con el empleo de la Lecitina Lemaître ginecológica que asocia las propiedades reconstituyentes de la Lecitina a la acción antibacteriana del glicol.

Es xifase la verdadera marca de R. LEMAITRE

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Hacienda Cotaña

Trabajadores

Se necesitan treinta trabajadores de campo. Se paga buen jornal.

Tratar en la misma Hacienda ó en el escritorio del suscrito, calle Chirinos, esquina diagonal al Tambo de las Concebidas

F. Nerou

265 P.

Al público

Habiendo establecido desde esta fecha una casa de comisiones y consignaciones en esta Ciudad, calle Artes No. 153, ofrezco a mi antigua clientela, mis asiduos servicios.

La casa se ocupará de la compra y venta de artículos nacionales y extranjeros, en especial de todo lo necesario para el trabajo de minas y establecimientos de metalurgia y goma elástica; de la venta de metales, de letras de cambio y en general de todo negocio referente al ramo de comisiones y consignaciones.

Cuento con buenos agentes en el Interior y Exterior de la República

Oruro, 1º de Octubre de 1904.

Ernesto Hagemann.

1220 15V

CIGARRILLOS "LA SUCRENSE"

Premiados con medalla de oro en la Exposición de Sucre en 1890 y en la Exposición de Buffalo en 1900.

Pongo en conocimiento de mis distinguidos favorecedores que para evitar las numerosas falsificaciones de mis cigarrillos, que tengo un solo y único depósito de ellos en la ciudad de La Paz, que es la CIGARRERÍA «La Fragancia», propiedad del señor Julio Nardin.

Para mejor garantía el comprador encontrará en cada cajetilla una figurita elegante con marca al pie de cada una, la Fragancia cigarrillos La Sucrense

Nestor Villa, Fabricante.

1120 92, Sucre, Mayo 1904.

Departamento en alquiler.

Se ofrece un departamento cómodo y de magníficas condiciones para una familia, en la casa que ocupa el señor Carlos Torrico. Calle Murillo, a un costado de la Alameda. Para tratar verse con Gerardo Patiño, en la misma casa, ó en la tienda principal de «El Cóndor».

1302 5v

Doctor F. De Luca

DE LA

Facultad de Medicina y de Bolivia ex cirujano del Hospital Italia

(Buenos Aires)

Consultorio de cirugía y ginecología. Especialista en las enfermedades de señoras. Cura radical de las hernias (método Bassini) en 10 días.

El doctor Luca dispone de todos los elementos necesarios para asistir en la sala de operación en el domicilio del enfermo.

Ha meditado el doctor De Luca de solamente opinión en consulta.

Operaciones de cirugía—precoz—convencione.

Horarios de consulta de 1. a 6 p. Calle Recoleta.

F. de Uricoste y Ca.

Antofagasta y Uyuni

Agentes de Aduana

Comisiones consignaciones

en general

provisional y esmero en sus despachos.

1244 2m

Para los gomajes

SE NECESITA

Uno ó más contratistas para la explotación de goma y quina en las haciendas de «Santa Benita» y «Buena Vista» en Mapiro—Vice Cantón Saramponi de la Provincia de Larecaja.

Se paga y anticipa fondos a razon de Bs. 100 por quintal de goma; Bs. 10 por quintal de quina tabla y Bs. 4 por la Canuto.

Los productos mencionados serán entregados en la Hacienda «Santa Benita» ó en Sorata, en cuya casa se pagará además el flete hasta dicha plaza.

Se da la herramienta necesaria para la explotación de 200 ó más quintales de goma y 500 más ó menos de quina.

Intil presentarse sin garantía.—El contrato ó contratos se harán por escritura pública y con fianzas efectivas.

El clima es sano y muy benigno. Referencias: Parque Riosinho.

La Paz, Diciembre 5 de 190

Ramon Wilde

1m

J. Manuel Valle

Enrique Ascarrunz R.

Encargados de los asuntos del doctor Severino Campuzano, han establecido su bu fete en la misma casa de éste. Chirinos N.º 101.

1622 1m

!Aquí los ojos!

Por cambio de residencia, se vende un hermoso negocio ó bien se necesita un socio con capital para que se haga cargo de él.—El interés que produce asegura grandes utilidades en poco tiempo.

Referencia: Calle de Ayacucho Nos. 28 y 30

1294 15v

José G. Rivera

Compra Bonos

DE LA

Compensación militar

Calle Mercado—182.

2958 v

Sastre ia Paceaña

BONIFACIO CHAVEZ

Cortador y Propietario.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha trasladado su establecimiento de sastrería a la calle Yanacocha Nos. 55 y 57 al lado de la tienda del señor Gómez Sanchez.

Así mismo ofrece un buen servicio con la mayor puntualidad y esmero, para esto cuenta con los mejores operarios. Recibo los últimos figurines de la moda, cada trimestre.

RODOLFO HIRSCH LA PAZ

Agencia de Comisiones y Consignaciones

Casilla de Correo No. 10.

Calle Lanza Nos. 17 y 19 (Cerca de la Aduana).

Almacén de Productos del País, Abarrotes y Mercaderías en general.

La casa se ocupa con toda puntualidad y esmero del despacho de pedidos, tanto al Exterior euán a cualquier punto de la República

Compra y venta de Café, Cacao, Coca, Cueros, Goma, Lana, Pieles, Suela y Tabaco.

La agencia recibe consignaciones de toda clase de productos y mercaderías y cobra comisiones muy módicas.

Especialidades para minas: como ternos para trabajadores, calzado, guías, dinamita, coca, café, sebo, etc

Acaba de recibir

y ofrec en venta los siguientes:

artículos recién llegados

- Aperital & Quinquina (Delo'). Arroz del Norte, de la India y de Italia.
- Ajies colorado y amarillo. Azúcar. Ceras para iglesia [7 clases]
- Cerveza chilena. Pilsen-Lager y Malta de [Anwander-Cousino y Limache]
- Cofac de distintas marcas [también en medias botellas]. Cigarrillos.
- Cacao en polvo y Chocolate en tabillitas, de "Blooker"
- Crudo y Pita para encestar coca. Estafío puro.
- Ginebra (3 clases). Galletas chilenas.
- Fósforos de Bengala. Harina de Chile y California. Harina de avena
- Jabón Oneto y del país. Munición de todo calibre. Kerosene.
- Libros en blanco y Papel de toda clase, Ponchos firos. Té.
- Ostras y Salmón. Sardinas. Leche condensada
- Vinos chilenos. Jerez y Oporto. Pousse-café, Whisky (3 distintas marcas)

A petición del interesado se remita listas de precios, ofertas, muestrarios, etc.

La agencia tramita pedidos directos, para la Costa, Europa, y Estados Unidos

Relojes Roskopf y Longin
especiales para mineros y viajeros
acaban de llegar en a
Relojera Guza
Julio Nardín



Calzado Americano



por De Wotta y Ca.

Importado



NICANOR T. FERNANDEZ
Agente Comisionista y Consignatario.
Ofrece sus servicios a los señores Propietarios y Rescatadores de Cien de Yungas.
La Paz, calle Sagárnaga No. 67



J. Manuel Valle

Enrique Ascarrunz R
ABOGADOS
Habiendo quedado encargados de la defensa de los asuntos del doctor Severo Campuzano, ofrecen sus servicios profesionales en la misma casa de este, calle Arinos, N° 101.
(Horas de consulta de doce m. a cuatro p. m.)

Ricardo Clavel

Vende constantemente legido de vicuña y pieles de Chinchil de Calle Sagárnaga. Nos. 46 y 4

Prevención

El suscrito Administrador de las Haciendas Taika—Paya, Chullo, Ocañiche y Guacampamp, hoy Villa Francesa, por medio de don Alejandro Guibert, pone en conocimiento del público que no va permitiendo de las fincas expuestas, ningún clase de ganado a manufacturación, excepto el vacuno. Se hace esta advertencia para evitar cuestiones, con motivo del abuso introducido por los colonos, de recibir animales manufacturados de su cuenta, lo que solo puede convenirse con el administrador por ser pastales de la hacienda.
La Paz, Diciembre 30 de 1904.
Modesto Feltes.

AVISO INTERESANTE

Para las diferentes enfermedades de piel, especialmente en la cara y para ciertos defectos de la piel en el rostro, un remedio infalible es el masage rosceta.
Se recomienda este sistema para curar corto tiempo las siguientes enfermedades de la piel: acné, eritema, prurito, rosacea pustulosa, quiritis, eccema, eccema prurito, eccema pustulosa, quiritis, eccema prurito, eccema pustulosa, quiritis en general, quiritis en general.
Un tratamiento especial se aplica en el caso de eccema prurito.

Impotado

